

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente.

SANTIAGO DEL TEIDE GESTIÓN, S.L.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020.



GONZÁLEZ & HERRERA
audidores | economistas | abogados



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PYMES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Socio Único de Santiago del Teide Gestión, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales pymes de Santiago del Teide Gestión, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance pymes a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias pymes, y la memoria pymes correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales pymes adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.



Saldos de apertura del inmovilizado material

Descripción

Tal y como se indica en la nota 2.4 de la memoria pymes adjunta, las cifras comparativas correspondientes al ejercicio anterior difieren de las aprobadas por la Junta General de Socios de la Sociedad el 8 de octubre de 2020.

En la nota 2.6 de la memoria pymes adjunta se detallan el origen y naturaleza de los ajustes realizados sobre las cifras comparativas, indicando que la Sociedad mantenía registrado como inmovilizado intangible un derecho de uso sobre el Complejo Deportivo Pancraccio Socas García, que no tiene limitación temporal. Debido a lo anterior la Sociedad debió registrar dicho inmovilizado por su naturaleza y no como un inmovilizado intangible, tal como requiere el marco de información financiera que resulta de aplicación. Adicionalmente, se indica que dicho error ha tenido efecto en el patrimonio neto de la Sociedad que a 31 de diciembre de 2019 estaba infravalorado en 51.841,47 euros.

Dado que este ha sido nuestro primer año como auditores de la Sociedad, hemos dedicado tiempo adicional a la revisión de los saldos de apertura y al efecto que esta corrección de errores ha tenido en los mismos, por lo que hemos considerado la revisión de los saldos de apertura del inmovilizado como un aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

En relación con esta cuestión, hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Entendimiento del proceso establecido para la identificación de las incorrecciones que han motivado la reexpresión de las cifras comparativas, así como las circunstancias en las que han tenido lugar;
- Hemos organizado reuniones con el auditor predecesor para revisar sus documentos de trabajo;
- Hemos realizado la evaluación de las políticas contables de la Sociedad y de los estados financieros del año anterior; y
- Hemos realizado procedimientos de detalle sobre el área de inmovilizado material, entre los que destacamos la inspección de escrituras e informes de valoración y el recálculo de saldos, importes de amortización y deterioro de valor.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales, en relación con la corrección de errores y cifras comparativas, cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de Santiago del Teide Gestión, S.L., correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión no modificada sobre las mismas el 3 de agosto de 2020.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página 4 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

GONZÁLEZ HERRERA AUDITORES, S.L.P.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S1616)



Juan González
Socio Auditor
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 17362)

25 de junio de 2021.

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CUENTAS ANUALES 2020 (PYMES)

SANTIAGO DEL TEIDE GESTIÓN, S.L.

B38776936

ÍNDICE

COMPONENTES DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN	2
CUENTAS ANUALES:	
- BALANCE	3
- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....	5
- MEMORIA	6

SANTIAGO DEL TEIDE GESTION SL

CIF: B38776936

CL LAJIAL 8

38683 SANTIAGO DEL TEIDE

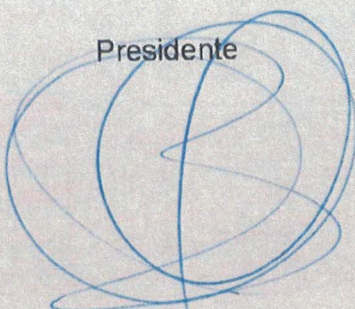



CUENTAS ANUALES 2020 (PYMES)

SANTIAGO DEL TEIDE GESTIÓN, S.L.

B38776936

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria. Estos documentos forman una unidad y han sido redactados de conformidad con lo previsto en la normativa mercantil vigente aplicable a la Sociedad.

Firma de los Miembros del Consejo de Administración:

<p>Presidente</p>  <p>Emilio José Navaro Castanedo</p>	<p>Consejero</p>  <p>David Salvador Quintero Pérez</p>	<p>Consejera</p>  <p>Noelia Beatriz González Navarro</p>
<p>Consejero</p>  <p>Ibrahim Forte Rodríguez</p>		

Santiago del Teide, a 24 de Junio de 2021.

SANTIAGO DEL TEIDE GESTIÓN, S.L.

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.259.924,58	2.242.035,25
I. Inmovilizado intangible.		28,66	221,60
II. Inmovilizado material.		2.259.752,89	2.241.670,62
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		143,03	143,03
B) ACTIVO CORRIENTE		350.064,40	57.931,42
II. Existencias.		3.037,24	3.037,24
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		6.709,51	50.555,53
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		0,00	39.380,28
3. Otros deudores		6.709,51	11.175,25
V. Inversiones financieras a corto plazo.		3.000,00	3.600,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		337.317,65	738,65
TOTAL ACTIVO (A + B)		2.609.988,98	2.299.966,67

SANTIAGO DEL TEIDE GESTIÓN, S.L.

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020

<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	Notas	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		1.257.316,12	871.350,09
A-1) Fondos propios.		-413.089,26	-783.878,80
I. Capital.		30.000,00	30.000,00
1. Capital escriturado.		30.000,00	30.000,00
III. Reservas.		-128.672,83	-145.908,43
2. Otras reservas.		-128.672,83	-145.908,43
V. Resultados de ejercicios anteriores.		-2.659.970,37	-2.493.090,76
VI. Otras aportaciones de socios.		2.322.000,00	1.992.000,00
VII. Resultado del ejercicio.		23.553,94	-166.879,61
A-3) Subvenciones.		1.670.405,38	1.655.228,89
B) PASIVO NO CORRIENTE		555.721,09	550.662,27
IV. Pasivos por impuesto diferido.		555.721,09	550.662,27
C) PASIVO CORRIENTE		796.951,77	877.954,31
III. Deudas a corto plazo.		724.181,50	726.777,95
1. Deudas con entidades de crédito.		724.181,50	606.777,95
2. Otros pasivos financieros.		0,00	120.000,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		72.770,27	151.176,36
1. Proveedores		340,13	489,55
2. Otros acreedores.		72.430,14	150.686,81
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		2.609.988,98	2.299.966,67

SANTIAGO DEL TEIDE GESTIÓN, S.L

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Notas	2020	2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios.		374.296,30	787.551,77
4. Aprovisionamientos.		(141.208,43)	(382.811,65)
5. Otros ingresos de explotación.		223.948,52	0,00
6. Gastos de personal.		(229.197,78)	(318.573,12)
7. Otros gastos de explotación.		(141.581,11)	(212.075,03)
8. Amortización del inmovilizado.		(67.133,83)	(67.589,12)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero		55.709,94	55.193,34
13. Otros resultados		(9.453,15)	(5.120,87)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		65.380,46	(143.424,68)
14. Ingresos financieros.		63,10	4.437,61
a) Otros ingresos financieros.		63,10	4.437,61
15. Gastos financieros.		(41.889,62)	(27.892,54)
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		(41.826,52)	(23.454,93)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		23.553,94	(166.879,61)
19. Impuestos sobre beneficios.		0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)		23.553,94	(166.879,61)

MEMORIA

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

03 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

05 - ACTIVOS FINANCIEROS

06 - PASIVOS FINANCIEROS

07 - FONDOS PROPIOS

08 - SITUACIÓN FISCAL

09 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

10 - OTRA INFORMACIÓN

CUENTAS ANUALES 2020 (PYMES)

SANTIAGO DEL TEIDE GESTIÓN, S.L.

B38776936

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La sociedad **SANTIAGO DEL TEIDE GESTION S L**, de nacionalidad española, a que se refiere la presente memoria, se constituyó el 10 de junio de 2.004, ante el Sr. Notario Don Miguel Millán García, con el número de protocolo 1841, siguiendo con lo acordado por el Pleno del Ayuntamiento de la Villa Histórica de Santiago del Teide, en sesión celebrada el día 7 de mayo del 2.004. La Sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, Hoja TF-36077, Tomo 2669, folio 10, con C.I.F.: B-38776936 y tiene su domicilio social y fiscal en CL LAJIAL, 8, 38683, SANTIAGO DEL TEIDE, STA.C. TENERIFE y el Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Sociedad limitada, no habiéndose modificado desde su constitución.

La Sociedad tiene como actividad principal:

La gestión de las sociedades deportivas municipales, así como de los servicios deportivos municipales, incluida la contratación con las distintas entidades y administraciones públicas para el cumplimiento de sus fines.

Construir, promover y gestionar la creación de instalaciones deportivas de toda índole.

Arrendar, subarrendar y explotar instalaciones deportivas propias o de terceros.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, pero si tiene relación con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1515/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad, debido a que el 100% pertenece al Ayuntamiento de la Villa Histórica de Santiago del Teide.

Por otro lado reseñar que la sociedad **SANTIAGO DEL TEIDE GESTION S L** fue clasificada por la IGAE dentro del **sector de las Administraciones Públicas (S13), de acuerdo con la delimitación del Reglamento UE549/2013 relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea (SEC 2010)**, sector en el que se incluyen todas las unidades institucionales públicas de no mercado, es decir todas aquellas entidades con personalidad jurídica, controladas por el Ayuntamiento, ya sea mediante el nombramiento de sus administradores, por la posesión de la mayoría de sus acciones o por disposición legal, cuyos ingresos de no mercado sean superiores al 50%. Por ello dicha Sociedad Mercantil debe consolidar sus estados contables con el Ayuntamiento de la Villa Histórica de Santiago del Teide, formando parte de los cálculos para evaluar, entre otros, el grado de cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, la regla de gasto, la sostenibilidad financiera y el Periodo medio de pago (PMP).

En un escenario de pandemia mundial, la Comisión Europea decidió aplicar la cláusula general de salvaguarda del Pacto de Estabilidad y Crecimiento en 2020, que también se proroga para 2021. Esta medida permite a los Estados miembro dejar en suspenso la senda de consolidación fiscal aprobada antes de la crisis. Siguiendo esas directrices de las autoridades comunitarias, el Gobierno de España ha aprobado suspender las reglas fiscales en 2020 y 2021. Como consecuencia de esta decisión, el Consejo de ministros ha suspendido la senda y los objetivos de estabilidad aprobados por el Gobierno en febrero de 2020 y que han quedado absolutamente desfasados por el impacto de la crisis.

Así mismo, y siguiendo lo indicado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento

CUENTAS ANUALES 2020 (PYMES)

SANTIAGO DEL TEIDE GESTIÓN, S.L.

B38776936

Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Sociedad cumple con el requisito exigido en el art.32.2. b) de la mencionada ley, considerándose por tanto un medio propio del Ayuntamiento de Santiago del Teide.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable, tal y como figura en el apartado 3.

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010 y el Real Decreto 602/2016 y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable, información sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa.

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General el 8 de octubre de 2020.

En virtud de la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, la Sociedad sigue aplicando, en lo que no se opone a la legislación mercantil actual, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad pymes.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Sociedad ha elaborado sus Cuentas Anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que existan cambios significativos en las estimaciones contables, ni ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente, y habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en nuestra empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad. A continuación, se detallan las medidas y efectos que han tenido

CUENTAS ANUALES 2020 (PYMES)

SANTIAGO DEL TEIDE GESTIÓN, S.L.

B38776936

lugar por dicha pandemia en la Empresa, a nuestro juicio más relevantes:

- El cierre de la actividad ha supuesto una reducción de la cifra de negocios en un 47,53% con respecto al ejercicio anterior.
- La Sociedad se ha visto obligada al cese de su actividad por estar incluida la actividad entre los supuestos del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, lo que originó que con fecha 1 de abril de 2020 se llevase a cabo un ERTE que afectó a 14 trabajadores durante 106 días.
- Como consecuencia del ERTE la Sociedad ha estado exonerada del pago de las cuotas a la Seguridad Social durante 2020 por un importe total de 23.949,52 euros. Este importe figura recogido como ingreso dentro de la partida de "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, la empresa considera que le resulta de aplicación el principio de empresa en funcionamiento debido a su fuerte estructura patrimonial y financiera.

4. Comparación de la información:

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que difieren de las aprobadas por la Junta General de Socios de la Sociedad el 8 de octubre de 2020, por los errores detectados que se detallan en la nota 2.7. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019.

Reclasificación de importes comparativos del ejercicio anterior

Algunos importes correspondientes al ejercicio 2019 han sido reclasificados en las presentes cuentas anuales con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual y facilitar su comparación, las circunstancias que explican esta reclasificación se detallan en la nota 2.7. La reclasificación más significativa ha sido la siguiente:

A) OPERACIONES CONTINUADAS	Presentado a 31/12/2019	Reclasificación	Adaptadas a 31/12/2019
4. Aprovisionamientos	(15.714,65)	(367.097,00)	(382.811,65)
7. Otros gastos de explotación	(579.172,03)	367.097,00	(212.075,03)
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(143.424,68)	0,00	(143.424,68)
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(166.879,61)	0,00	(166.879,61)
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	(166.879,61)	0,00	(166.879,61)

La Sociedad no está obligada a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2020 y 2019. Ambos ejercicios se encuentran auditados.

5. Elementos recogidos en varias partidas

CUENTAS ANUALES 2020 (PYMES)

SANTIAGO DEL TEIDE GESTIÓN, S.L.

B38776936

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2019 se consideraba la recepción de determinados trabajos encargados a otras empresas como otros gastos de explotación, durante el ejercicio 2020 se han considerado como aprovisionamientos puesto que los mismos forman parte del coste de las ventas. Este cambio de criterio no tiene efecto en el patrimonio de la entidad, puesto que únicamente supone una reclasificación de importes, tal y como se detalla en la nota 2.4.

7. Corrección de errores

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio. La información relativa a estos ajustes es la siguiente:

a) El 7 de mayo de 2004, en sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Santiago del Teide, acordó ceder a la Sociedad el uso del Complejo Deportivo Pancraccio Socas García, para el desarrollo de su actividad sin limitación temporal.

En el ejercicio 2015, la entidad solicitó un informe de valoración de dicho complejo y procedió a reconocer un inmovilizado intangible por un importe de 2.202.737,31 euros, una subvención de capital por un importe de 1.652.052,98 y pasivo por diferencias temporarias imponibles por importe de 550.684,33 euros.

Atendiendo a lo establecido en el marco de información financiera que resulta de aplicación, la Sociedad debió registrar en el ejercicio 2004 dicho derecho de uso como un inmovilizado material por su naturaleza, asignado 1.374.349,64 euros como valor del terreno y 1.338.912,83 como valor de la construcción. Adicionalmente, debió registrar una subvención de capital y un pasivo por diferencias temporarias imponibles, por 2.034.946,85 y 678.315,62 euros, respectivamente. Adicionalmente, en el citado informe de tasación se estimaba un deterioro de valor de dicho inmovilizado por importe de 50.000,00 euros, que la entidad debió reconocer en el ejercicio 2015.

Debido a lo anterior, la entidad ha venido amortizando e imputando a resultados la subvención por un importe mayor de lo que debería. En consecuencia, el patrimonio neto de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 estaba infravalorado en 51.841,47 euros.

La entidad ha corregido estos errores de forma retroactiva, modificando las cifras del ejercicio 2019.

Por tanto, las correcciones realizadas en las cifras comparativas de cada una de las partidas de los documentos que integran las cuentas anuales son las siguientes:

ACTIVO	Presentado a 31/12/2019	Corrección de errores	Adaptadas a 31/12/2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	2.172.913,29	69.121,96	2.242.035,25
I. Inmovilizado intangible.	1.982.685,16	(1.982.463,56)	221,60
II. Inmovilizado material.	190.085,10	2.051.585,52	2.241.670,62
TOTAL ACTIVO	2.230.844,71	69.121,96	2.299.966,67

CUENTAS ANUALES 2020 (PYMES)

SANTIAGO DEL TEIDE GESTIÓN, S.L.

B38776936

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Presentado a 31/12/2019	Corrección de errores	Adaptadas a 31/12/2019
A) PATRIMONIO NETO	819.508,62	51.841,47	1.655.228,89
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	1.603.387,42	51.841,47	1.655.228,89
B) PASIVO NO CORRIENTE	533.381,78	17.280,49	550.662,27
IV. Pasivos por impuesto diferido.	533.381,78	17.280,49	550.662,27
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2.230.844,71	69.121,96	2.299.966,67

A) OPERACIONES CONTINUADAS	Presentado a 31/12/2019	Corrección de errores	Adaptadas a 31/12/2019
8. Amortización del inmovilizado	(73.991,00)	6.401,88	(67.589,12)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado	61.595,22	(6.401,88)	55.193,34
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(143.424,68)	0,00	(143.424,68)
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(166.879,61)	0,00	(166.879,61)
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	(166.879,61)	0,00	(166.879,61)

03 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

a) Coste:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

b) Amortizaciones:

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 58 años.

c) Deterioro de valor:

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos

CUENTAS ANUALES 2020 (PYMES)
SANTIAGO DEL TEIDE GESTIÓN, S.L. **B38776936**

activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

2. Inmovilizado material:

a) Coste:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la empresa, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de estos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Con respecto a los arrendamientos financieros en el momento inicial, se registra un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el valor razonable del activo arrendado. Los gastos directos iniciales inherentes a la operación se consideran como mayor valor del activo. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

b) Amortizaciones:

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

CUENTAS ANUALES 2020 (PYMES)
SANTIAGO DEL TEIDE GESTIÓN, S.L.

B38776936

	Años de vida útil estimada
Construcciones	33
Maquinaria	12
Utillaje	4
Otras instalaciones	4
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	5
Otro inmovilizado material	8

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

c) Deterioro de valor:

A la fecha de cierre de este ejercicio, la empresa revisó los importes de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

En este caso no se han realizado correcciones valorativas por deterioro del inmovilizado material, en cambio, en este ejercicio se ha actualizado el inventario mediante la confección detallada, ordenada y valorada de los elementos que componen el patrimonio de la empresa, causando baja el inmovilizado que no consta en la empresa. Así mismo, se ha confeccionado un plan de amortización, que no constaba en la información obrante en la empresa.

3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:

CUENTAS ANUALES 2020 (PYMES)

SANTIAGO DEL TEIDE GESTIÓN, S.L.

B38776936

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

4. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

5. Activos y pasivos financieros:

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se han valorado al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que corresponde a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante, lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

CUENTAS ANUALES 2020 (PYMES)

SANTIAGO DEL TEIDE GESTIÓN, S.L.

B38776936

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde en la fecha de cierre de estas cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

En su caso, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Activos financieros mantenidos para negociar

Los activos financieros mantenidos para negociar se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le han sido directamente atribuidos se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Forman parte de la

valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se haya podido incurrir en su enajenación. Los cambios que se han producido o produzcan en el valor razonable se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Activos financieros a coste

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

CUENTAS ANUALES 2020 (PYMES)
SANTIAGO DEL TEIDE GESTIÓN, S.L. **B38776936**

Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la empresa cuando se originen las deudas con terceros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal, porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

No obstante, lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe

Pasivos financieros mantenidos para negociar

Para la valoración de estos pasivos financieros se han utilizado los mismos criterios que los señalados en el apartado de activos financieros mantenidos para negociar.

b) Correcciones valorativas por deterioro:

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, ya que existía evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares

características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos

CUENTAS ANUALES 2020 (PYMES)

SANTIAGO DEL TEIDE GESTIÓN, S.L.

B38776936

realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

En las inversiones en el patrimonio de empresas que no sean del grupo admitidas a cotización, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Las inversiones no admitidas a cotización se toman en consideración el patrimonio neto de la empresa participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor en libros de la inversión que está reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

c) Criterios empleados para el registro de la baja de activos y pasivos financieros:

Los criterios utilizados para dar de baja un activo financiero son que haya expirado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Una vez se ha dado de baja el activo, la ganancia o pérdida surgida de esta operación formará parte del resultado del ejercicio en el cual ésta se haya producido.

En el caso de los pasivos financieros la empresa los da de baja cuando la obligación se ha extinguido. También se da de baja un pasivo financiero cuando se produce con condiciones sustancialmente diferentes.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se recoge en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

d) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

e) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

CUENTAS ANUALES 2020 (PYMES)

SANTIAGO DEL TEIDE GESTIÓN, S.L.

B38776936

Los intereses y dividendos de activos financieros reportados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

6. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:

No se han contabilizado instrumentos de patrimonio propio durante el ejercicio.

7. Existencias:

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunos.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

8. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

9. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio,

CUENTAS ANUALES 2020 (PYMES)

SANTIAGO DEL TEIDE GESTIÓN, S.L.

B38776936

tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

10. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa:

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la

corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados, pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

11. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se

cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

12. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

La actividad de la empresa ha sido parcialmente financiada con aportaciones y subvenciones finalistas del Ayuntamiento de Santiago del Teide. Las subvenciones recibidas a lo largo de estos años para las inversiones de capital se han ido registrando en el Subgrupo 13 del Plan de Contabilidad: Subvenciones y legados recibidos y el resto de las aportaciones del Ayuntamiento en la cuenta 118: "Aportaciones de socios". Así mismo, las transferencias para gastos corrientes se aplican directamente a la cuenta de resultado, 740: "Subvenciones, donaciones y legados".

13. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada juntamente con otra persona física o jurídica.

14. Transacciones entre partes vinculadas:

No existen transacciones entre partes vinculadas.

04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

CUENTAS ANUALES 2020 (PYMES)

SANTIAGO DEL TEIDE GESTIÓN, S.L.

B38776936

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2020	Importe 2019
SALDO INICIAL BRUTO	2.206.277,26	2.206.277,26
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas	2.203.387,31	
SALDO FINAL BRUTO	2.889,95	2.206.277,26

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2020	Importe 2019
SALDO INICIAL BRUTO	223.592,10	179.383,76
(+) Aumento por dotaciones	44.715,60	44.208,34
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	265.446,41	
SALDO FINAL BRUTO	2.861,29	223.592,10

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible	Importe 2020	Importe 2019
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2020	Importe 2019
SALDO INICIAL BRUTO	377.032,50	316.217,92
(+) Entradas	2.831.604,78	60.814,58
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas	97.520,83	
SALDO FINAL BRUTO	3.111.116,45	377.032,50

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2020	Importe 2019
SALDO INICIAL BRUTO	186.947,40	134.727,21
(+) Aumento por dotaciones	786.649,15	64.593,10
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		

CUENTAS ANUALES 2020 (PYMES)

SANTIAGO DEL TEIDE GESTIÓN, S.L.

B38776936

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2020	Importe 2019
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	172.232,99	12.372,91
SALDO FINAL BRUTO	801.363,56	186.947,40

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material	Importe 2020	Importe 2019
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro	50.000,00	
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	50.000,00	

Movimientos de las inversiones inmobiliarias	Importe 2020	Importe 2019
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimiento amortización inversiones inmobiliarias	Importe 2020	Importe 2019
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Aumento por dotaciones		
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inversiones inmobiliarias	Importe 2020	Importe 2019
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

CUENTAS ANUALES 2020 (PYMES)
SANTIAGO DEL TEIDE GESTIÓN, S.L. **B38776936**

La sociedad no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

No constan inversiones inmobiliarias.

2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

No constan.

05 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación, se muestra el movimiento de los activos financieros a largo plazo:

Valores representativos de deuda lp	Importe 2020	Importe 2019
SALDO INICIAL		
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL		

Créditos, derivados y otros lp	Importe 2020	Importe 2019
SALDO INICIAL	143,03	143,03
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	143,03	143,03

Total activos financieros lp	Importe 2020	Importe 2019
SALDO INICIAL	143,03	143,03
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	143,03	143,03

CUENTAS ANUALES 2020 (PYMES)
SANTIAGO DEL TEIDE GESTIÓN, S.L. **B38776936**

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

a) El valor razonable se determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) No constan activos financieros.

c) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La empresa SANTIAGO DEL TEIDE GESTION SL no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.

06 - PASIVOS FINANCIEROS

Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2020:

Deudas a corto plazo (operaciones de tesorería)	724.181,50
Deudas con entidades de crédito	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00
Otras deudas	120.000,00
Deudas con emp.grupo y asociadas	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	72.486,97
Deuda con características especiales	0,00
TOTAL	844.181,50

CUENTAS ANUALES 2020 (PYMES)
SANTIAGO DEL TEIDE GESTIÓN, S.L. **B38776936**

Concepto	Deuda viva final	Vencimiento previsto												
		del ejercicio 2020												
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic		
Deuda a c/p con entidades de crédito (operaciones de tesorería)	724.181,50 €	330.000,00 €	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	394.151,50
Total deuda viva a efectos del régimen de autorización	724.181,50 €	330.000,00 €	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	384.151,50

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

07 - FONDOS PROPIOS

El Capital Social de la empresa se compone inicialmente de 32 participaciones de 100,00 euros nominal cada una, estando totalmente suscritas y desembolsadas por el Ayuntamiento de Santiago del Teide, único y exclusivo titular de las participaciones que conforman el Capital Social inicial en 3.200,00 euros. Posteriormente, se amplía hasta 30.000,00 euros, dividido en 300 participaciones sociales, numeradas correlativamente del uno al trescientos, ambos inclusive, de 100 euros de valor nominal cada una.

La empresa no tenía al principio del ejercicio, ni ha adquirido durante el mismo, acciones o participaciones propias.

08 - SITUACIÓN FISCAL

1. **Gasto por impuesto sobre beneficios corriente:** en el presente ejercicio el importe registrado por gasto por impuesto sobre beneficios corriente asciende a 0,00 euros.

2. La antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles es la siguiente:

·No constan

CUENTAS ANUALES 2020 (PYMES)

SANTIAGO DEL TEIDE GESTIÓN, S.L.

B38776936

3. **Deducción por inversión de beneficios:** a continuación, se detalla el beneficio acogido a la deducción por inversión de beneficios y el detalle de las inversiones realizadas

·No hay inversión de beneficios

Según lo estipulado en el artículo 25 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, se hace constar en la memoria el detalle de la reserva por inversión de beneficios:

·No hay reserva indisponible dotada

09 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. No existen operaciones con partes vinculadas.
2. Las remuneraciones al personal son las siguientes:

Gastos de personal:

Número de efectivos a fin de ejercicio	Retribuciones distribuidas por grupos				
	Sueldos y salarios	Retribución variable	Planes de Pensiones	Otras retribuciones	Total Retribuciones
15	159.937,40 €	- €	- €	- €	159.937,40 €
15	159.937,40 €	- €	- €	- €	159.937,40 €

Gastos Comunes sin distribuir por grupos:

Concepto	Importe
Acción social	- €
Seguridad Social	46.045,36 €
Total gastos comunes	46.045,36 €

CUENTAS ANUALES 2020 (PYMES)

SANTIAGO DEL TEIDE GESTIÓN, S.L.

B38776936

10 - OTRA INFORMACIÓN

1. El número medio de empleados en el curso del ejercicio, distribuido por sexo y categorías fue el siguiente:

CATEGORÍAS	EJERCICIO ACTUAL-2020			EJERCICIO ANTERIOR-2019		
	Nº MEDIO EN EL CURSO DEL EJERCICIO	HOMBRES AL CIERRE EJERCICIO	MUJERES AL CIERRE EJERCICIO	Nº MEDIO EN EL CURSO DEL EJERCICIO	HOMBRES AL CIERRE EJERCICIO	MUJERES AL CIERRE EJERCICIO
MANTENIMIENTO	3,00	3,00	0,00	3,00	3,00	0,00
ADMINISTRACIÓN	5,00	1,00	4,00	5,00	1,00	4,00
LIMPIEZA	2,00	0,00	2,00	3,00	0,00	3,00
MONITORES DEPORTIVOS	5,00	4,00	1,00	5,00	4,00	1,00
TOTAL	15,00	8,00	7,00	16,00	8,00	8,00

2. La empresa no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

3. Atendiendo a la actividad de la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

4. En cumplimiento de lo previsto en el artículo 6.2 del Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas, la información relativa al periodo medio de pago es la siguiente:

Datos PMP cuarto trimestre de 2020:

Entidad	Ratio Operaciones Pagadas	Importe Pagos Realizados	Ratio Operaciones Pendientes	Importe Pagos Pendientes	PMP
Santiago del Teide Gestión, S.L.	21,73	46.920,39	31,66	19.278,78	24,62

Comparativa PMP:

CUENTAS ANUALES 2020 (PYMES)

SANTIAGO DEL TEIDE GESTIÓN, S.L.

B38776936

	EJERCICIO 4T-2020	EJERCICIO 4T-2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	24,62	11,76

5. Información adicional relativa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias:

VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	IMPORTE SIN INCLUIR IGIC	IMPORTE IGIC FACTURADO	OBSERVACIONES
VENTAS DE MERCADERIAS (PRODUCTOS VARIOS)	337,04 €	23,59 €	VENTAS MAQUINAS VENDING
PRESTACION DE SERVICIO	127.709,27 €	8.939,65 €	INSTALACIONES DEPORTIVAS
ENCOMIENDA MANTENIMIENTO	165.000,00 €		MANTENIMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS
ENCOMIENDA DINAMIZACIÓN	81.249,99 €		DINAMIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO

6. Transferencias y subvenciones, donaciones y legados recibidos durante el ejercicio:

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS APORTACIONES DE CAPITAL Y AL PATRIMONIO, SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LAS AAPP Y DE OTROS (118)	FONDOS PROPIOS	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO (130,131,132)				SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS A LA EXPLOTACIÓN (740)	
		SALDO FIN EJER. ANTERIOR (130)	RECIBIDAS EN EL EJERCICIO (130)	SUBVENCIONES TRASPASADAS A RESULTADOS DEL EJERCICIO (746)	SALDO FIN PERÍODO ACTUAL (130)	SUBVENCIÓN ENTIDAD LOCAL (740.1)	SUBVENCIÓN ENTIDAD ESTATAL (740.2)
2.322.000,00	-413.089,26	1.603.387,42	90.000,00	55.709,94	1.670.405,38	200.000,00	23.948,52

La sociedad Santiago del Teide Gestión SL ha recibido del Ayuntamiento de Santiago del Teide las siguientes cantidades en concepto de subvenciones:

- Subvención de capital: 90.000,00 €
- Subvención para gastos corrientes: 200.000,00 €

CUENTAS ANUALES 2020 (PYMES)

SANTIAGO DEL TEIDE GESTIÓN, S.L.

B38776936

La Tesorería de la Seguridad Social exoneró las cuotas de los seguros sociales durante los meses afectados por ERTE, por fuerza mayor, en la cantidad 23.948,52 €.

7. Distribución de dividendos a cuenta en el ejercicio.

Durante el ejercicio 2020 no se han entregado dividendos a cuenta.

8. No existen hechos posteriores al cierre.

9. Los Administradores propondrán a la Junta General de Accionistas la aprobación de la siguiente distribución de resultados:

BASE DE REPARTO	2020
Pérdidas y ganancias	23.553,94
Total	23.553,94
DISTRIBUCIÓN	2020
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	23.553,94
Total, distribuido	23.553,94